

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN COLORIDO, BELLEZA Y VARIEDADES DE FLORES FINAS EN SERVICIOS COMUNALES DE LIMONAR.

Gledys Oliva La Rosa¹, M. Sc. Arlés Orihuela Gómez², Dr. C Jorge Domingo Ortega Suárez³.

1. Universidad de Matanzas– Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.

2. Universidad de Matanzas– Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. arles.orihuela@umcc.cu

3. Centro de Capacitación del MINTUR José Smith Comas, Calle 34 y 3^a Avenida, Varadero. jorge.ortega@ehtv.mintur.tur.cu

Resumen

La monografía aborda la fundamentación teórica del proyecto de inversión “Colorido, Belleza y Variedades de Flores Finas”, en la Unidad Presupuestada de Servicios Comunales del municipio de Limonar, considerando como elemento importante la instrumentación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución con la posibilidad y autonomía que se le otorgan a los territorios para asumir estrategias de desarrollo autogestionadas. Se incluye un meta-análisis del estado del arte sobre el tema del desarrollo local, cuya finalidad es respaldar el criterio de pertinencia, utilidad y oportunidad del citado proyecto; como paso previo a su ulterior evaluación económica y aplicación, en caso de que procediese en el futuro, por concepto de rentabilidad.

Palabras claves: proyecto de inversión, flores finas, servicios comunales, desarrollo local.

Introducción.

En la actualidad, el término de desarrollo y especialmente el de desarrollo local (DL), se conciben con un enfoque global, a partir de criterios de solidaridad y equidad socioeconómica y territorial, dirigida al progreso permanente de la comunidad. La monografía parte del criterio de que cada municipio debe aprovechar todo su potencial y esforzarse por explotar todas las posibilidades de acrecentamiento económico y mejora social, cuyo impacto sea apreciable en sus pobladores.

En consecuencia, fundamenta un proyecto cuya aplicación puede beneficiar de manera directa al municipio de Limonar y sus pobladores, dada la demanda de flores finas por parte de diferentes actores sociales, con particular destaque para el destino turístico Varadero; una vez que el proyecto que se fundamenta venza en el futuro el desafío de demostrar su viabilidad, pertinencia, oportunidad y utilidad

Desarrollo.

El DL no se reduce al tratamiento sectorial donde sólo se busca la modernización de la agricultura o alguna otra labor puntual con visos de rentabilidad y beneficios sociales visibles, sino que se expande hacia un enfoque global que investiga la problemática del espacio territorial y la sociedad en él establecida, a fin de proporcionarle sustentabilidad, que también adquiere expresión concreta en una mejor calidad de vida a la población residente (Sousa González, R. et al., 2004: 1ss).

El Desarrollo Local (DL) es una de las temáticas más relevantes en el campo del desarrollo en este siglo XXI. Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas en – y para - una demarcación territorial habitada. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a sus factores económicos y no económicos, entre estos últimos, los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. (Cárdenas, N. 2002: 54). El municipio debe evolucionar, por necesidad, hacia capacidad relacional, un modelo más abierto a la cooperación múltiple entre los distintos agentes sociales y económicos, públicos y privados. Hay consenso autoral en reconocer que los municipios preocupados por la promoción de su DL, en un contexto de alta competitividad, han de convertirse en dinamizadores de la cooperación de diferentes agentes sociales y económicos.

Entonces, los gobiernos locales, las empresas, organizaciones y la población tienen la obligación de propiciar un desarrollo social, económico y tecnológico que mantenga el equilibrio ecológico y prevenga la contaminación del ambiente, en sus respectivos territorios de referencia. Esto implica que un gobierno municipal debe ponderar en todas sus decisiones, en materia de desarrollo económico, el eventual impacto y sus consecuencias, de las acciones de esos actores sociales sobre los recursos naturales de la localidad.

Cuba, con una economía abierta, dependiente de sus relaciones económicas externas; necesita buscar alternativas de DL dentro de la crisis económica mundial y su compleja situación interna, dada por la inestabilidad de los precios de los productos, las demandas de mercancías y servicios de exportación, así como las restricciones a las posibilidades de obtención de financiamiento externo, impuestas por el bloqueo económico, comercial y financiero al país desde febrero de 1962. El gobierno cubano ha reconocido la necesidad de que la meta social conduzca la economía, potenciando el DL como una oportunidad de los actores locales de asumir su rol de contribuir, desde una posición decisiva, al mejoramiento de las condiciones de vida al interior de sus municipios para lograr conducirlos hasta un estadio superior de desarrollo.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, se expone la concepción estratégica sobre el desarrollo local, contenida en el Lineamiento 17 que refiere: "...Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico productiva, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades..." . A su vez, el lineamiento 22 orienta continuar el proceso de descentralización del plan de inversión y cambio en su concepción, otorgándoles facultades de aprobación de las inversiones a los organismos de la Administración Central de Estado, a los Consejos de la Administración, al Sistema Empresarial y Unidades Presupuestadas.

Desde el año 2004, el Ministerio de Economía y Planificación viene trabajando en el desarrollo de la "Iniciativa Municipal", un proyecto dirigido a lograr el aporte más efectivo a los procesos de dirección y planificación en los territorios. Todavía existen en el nivel local, espacios insuficientemente utilizados que puede aprovechar la planificación del desarrollo en los territorios, mediante la movilización de los recursos disponibles a ese nivel.

Las particularidades de una región y sus riquezas permiten generar alternativas de desarrollo específicas para cada una. Lograr un auténtico programa de DL o regional con el concurso de distintos sectores y niveles de gobierno y participación ciudadana no es una tarea fácil, mucho menos una acción espontánea. Para transformar la situación económico-social del territorio, con beneficios y armonía, se considera esencial el conocimiento de las potencialidades existentes y la articulación de los diferentes actores que la integran las empresas, los gobiernos, los trabajadores por cuenta propia y otras personas naturales y jurídicas, decididos a impulsar proyectos colectivos que estén más allá de los intereses particulares o corporativos, o sea que funcionen en beneficio del interés público y del desarrollo de la comunidad como un todo. La evaluación de esos proyectos en términos de

elección o selección de oportunidades de inversión, consiste en comparar los beneficios generados, en función de la decisión de invertir y su correspondiente desembolso de gastos, a partir de indicadores o parámetros validados como eficaces.

En los proyectos de DL en el territorio, emerge primero la necesidad de algunos individuos o empresas, de aumentar la generación y ventas de productos o servicios. Después, los proyectos de inversión, demandantes de gastos destinados a financiar estudios pre-inversionales, de pre-factibilidad, factibilidad y diseño. A su vez, los resultados de esos estudios generan la información necesaria y suficiente que facilita decidir y llevar a cabo la ejecución futura de los proyectos (SECPLA, 2012).

El estudio de factibilidad proporciona evidencias de que un proyecto puede llevarse a cabo y se determinará la solución más favorable, tomando en cuenta las implicaciones operacionales, económicas y de medio ambiente.

La Unidad valora desde 2015 la posibilidad de invertir en el proyecto “Colorido, Belleza y Variedades de Flores Finas” – aún engavetado -, a través del cual puedan aumentar los ingresos de la entidad, contribuir a satisfacer la demanda de las flores en el territorio e incentivar la floricultura en los limonareños. A este empeño se le interponen barreras como bajo presupuesto para el desarrollo local, falta de un espacio con condiciones apropiadas para la conservación y venta de las flores, poco interés en su cultivo por parte de las entidades productoras e inexistencia de productores motivados en el área.

En consecuencia, se generan contratos con insuficiente saldo productivo, el municipio no percibe ingresos por la venta de flores, ni se crean empleos para producirlas y comercializarlas, desaprovechándose incluso la oportunidad de realizar ventas al Turismo (un sector con elevada capacidad de pago y alta demanda florística para sus diferentes eventos).

Si bien el gobierno del municipio de Limonar ha reconocido la necesidad de potenciar el desarrollo local y considera como una oportunidad el rol que juegan los actores locales y la participación ciudadana, al asumir su visión de desarrollo del territorio y de esta forma contribuir, desde una posición decisiva de ejercicio del poder, al mejoramiento de las condiciones de vida y su economía; lo que acontece con el proyecto “Colorido, Belleza y Variedades de Flores Finas”, muestra que aún falta visión para atender las prioridades contempladas en los planes de desarrollo local. No se ha convocado a especialistas en economía para realizar estudios de factibilidad de los proyectos y no existe un liderazgo por el grupo gubernamental que los atiende para aglutinar los esfuerzos hacia una adecuada planificación de las principales necesidades del desarrollo territorial, ni particularmente en lo que respecta a la producción y venta de flores en el municipio.

De la necesidad de solucionar la situación problemática descrita, emerge como problema de investigación: ¿Cómo contribuir al estudio de pre factibilidad del proyecto de inversión Colorido, belleza y variedades de Flores Finas, de los Servicios Comunes de Limonar,

desde la perspectiva del desarrollo local? Ese problema debe encontrar respuesta adecuada si se logra el objetivo general de realizar la evaluación económica-financiera del proyecto de inversión “Colorido, Belleza y Variedades de Flores Finas” de los Servicios Comunes de Limonar; a través del cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- Sistematizar los fundamentos teórico-metodológicos sobre la factibilidad de proyectos de inversión de desarrollo local.
- Seleccionar los elementos necesarios para una evaluación económica financiera del proyecto de inversión “Colorido, Belleza y Variedades de Flores Finas”, de los Servicios Comunes de Limonar.
- Exponer los resultados alcanzados del estudio para la evaluación de la ejecución del proyecto de inversión “Colorido, Belleza y Variedades de Flores Finas”, de los Servicios Comunes de Limonar.

El objeto de estudio quedó definido como el proceso de evaluación económica-financiera de proyectos de desarrollo local; mientras que su concreción en un campo de acción se identificó en la evaluación económica-financiera del proyecto de inversión “Colorido, Belleza y Variedades de Flores Finas”, de los Servicios Comunes de Limonar.

Como métodos del nivel teórico del conocimiento, se utilizaron el analítico-sintético, el histórico-lógico, el inductivo-deductivo, el de analogía-modelado, el enfoque de sistema y el método de tránsito de lo abstracto a lo concreto.

Los métodos del nivel empírico usados, fueron métodos, técnicas y herramientas de la investigación de campo, el análisis y la presentación de sus resultados (análisis de documentos, entrevista en profundidad, observación directa, herramientas como el diagrama de causa-efecto, gráficos, métodos estáticos y dinámicos de evaluación económico-financiera de inversiones que se emplearon son el cálculo del Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Periodo de recuperación, Tasa de rentabilidad interna del proyecto y el análisis de sensibilidad).

El tipo de investigación que se lleva a cabo es exploratorio-descriptiva.

El valor social y práctico de la investigación reside en:

1. La posibilidad de brindar información que pueda facilitar la toma de decisiones en la materialización práctica de un proyecto, a través de la realización del estudio previo de su evaluación económico-financiera que informe de su posible factibilidad.
2. Facilitar la posible ejecución del proyecto como el estudiado, que puede constituir un beneficio para el municipio.
3. Que, si es factible, su aplicación en la práctica social en el territorio:

- Agregaría valores positivos al impacto de la investigación, pues contribuiría al desarrollo económico del municipio de Limonar.
 - Satisfaría una demanda progresiva en la población de flores finas para diversos usos.
 - Coadyuvaría al enriquecimiento de la floricultura en la localidad.
 - Generaría fuentes de empleo a los residentes locales.
4. Que, independientemente del hecho de que cada proyecto es siempre original, el procedimiento de esa evaluación puede servir de modelo para aplicarse a otros proyectos de desarrollo local (a partir de ahora, DL), una vez que se adapte a los objetivos, fines y características de su correspondiente objeto y del escenario de aplicación. No por azar la poca cantidad de proyectos de DL aprobados en Matanzas, se debe ante todo a las limitaciones de sus respectivos coordinadores y equipos de trabajo para demostrar su factibilidad económico-financiera y poder acceder al presupuesto gubernamental garante de su puesta en práctica (Orihuela A. y Ortega J., 2018).

Esta investigación se estructuró en tres capítulos. El primero realiza un recuento de la importancia de los proyectos de DL, y los estudios de factibilidad a nivel territorial. El segundo contiene una caracterización del objeto de estudio en cuestión, además de una explicación acerca de los métodos y técnicas empleados en este contexto. Finalmente, el tercero muestra los cálculos realizados para la validación de la investigación y expone el resultado de factibilidad previa a la ejecución del proyecto.

Fundamentación teórica de los estudios de factibilidad económico-financiera de proyectos de inversión.

El desarrollo de este capítulo versa sobre los aspectos teóricos que fundamentan esa factibilidad, partiendo de la importancia del DL como escenario de aplicación de proyectos validados que se dirijan al crecimiento sostenible de la comunidad. El modelado procedimental de la evaluación económico-financiera de los proyectos, que dictamine la factibilidad como requisito indispensable para su posible aplicación en la práctica social; se expresa en el siguiente esquema analítico, que muestra el hilo conductor del proceso de esta investigación.

En la discusión sobre la inoperancia de los modelos de desarrollo tradicionales para enfrentar las crisis mundiales contemporáneas, la respuesta que más adhesiones concita, es la de impulsar el DL (Orihuela A. y Ortega J., 2018); que resulta ser un proceso construido diferenciadamente, estructurador de nuevas formas de organización social, complejo, dinámico y multidimensional, que implica procesos sociales tales que van desde lo psico-socio-cultural, político, social, ambiental, territorial hasta lo económico-productivo (Cárdenas, Nersa, 2002: 54; Orihuela A. y Ortega J., op. cit.).

Concepto de desarrollo local.

La autora realizó un análisis de definiciones del DL en el estado del arte, aportadas por Arocena (1995), Albuquerque (2002), Guzón (2011) e ILPES-CEPAL (2012), cuyo objetivo era ponderar sus respectivos aportes y develar sus insuficiencias para elaborar una definición de trabajo sobre ese concepto, que fuese básica para la estructuración del discurso sobre el marco teórico de la investigación (ver Anexo no. 1). En consecuencia, el DL se define por la autora como:

El proceso complejo de organización del esfuerzo continuo de concertación y planificación, emprendido por el conjunto de actores locales, que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado para identificar y aprovechar los recursos y las potencialidades endógenas económicas y no económicas (recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos,...) de una comunidad, barrio o ciudad; con el propósito de impulsar un proyecto común que valore y dinamice el uso de los recursos humanos y materiales, combinando la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia que vive en ese territorio, mediante acciones de transformación sustentable del entorno en las dimensiones ambiental, económico-productiva y político-social (a partir de una proyección estratégica elaborada y un plan que se cambiará y evolucionará con la práctica de los propios gestores) para mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades, como respuesta a las fallas de los mercados y las políticas del gobierno nacional en proveer lo que se necesita, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen.

El DL es un proceso que beneficia a la localidad y que aparece como respuesta a problemas a los que enfrentan ciertos territorios, como son los trabajos pocos atractivos y con ello la preocupación por los incentivos salariales, la agresión al medio ambiente, el envejecimiento y despoblamiento de las zonas rurales, y sus deficientes e insuficientes infraestructuras, etc. A continuación, se exponen los elementos sin los cuales no habría DL a través de dinámicas endógenas.

Según Orihuela (2018), el DL es entonces:

- Humanista porque se centra en el progreso material y espiritual de la persona y la comunidad que en él participan.
- Apoyado por las fuerzas endógenas, al proponer iniciativas que impulsan el desarrollo de una identidad propia, a partir de las realidades territoriales.
- Global y no sectorial, ya que las actividades de beneficio económico siempre demandan equipamientos, infraestructuras y mejoras en otros niveles.
- Promotor de la importancia del territorio a nivel local, pues se despliega en un espacio que opera como unidad de intervención. Generalmente coincide con alguna división política-administrativa (municipio o grupo de municipios).

- Dependiente de que los diversos sectores económicos, sociales y culturales planteen acciones y programen actividades dirigidas a mejorar y a aumentar la calificación de la población, las infraestructuras y su entorno.
- Multidimensional, en tanto abarcador de las distintas esferas de la vida de una comunidad, municipio o región.
- Integrador, debido a que articula las políticas y programas verticales y sectoriales desde una visión territorial.
- Sistémico, pues presupone la cooperación de distintos actores y la conciliación de diversos intereses sectoriales.
- Sustentable, pues se prolonga en el tiempo a partir de la movilización y empleo racional y sostenido de los recursos locales.
- Institucionalizado, en el sentido de que establece normativas, políticas, organizaciones y patrones de conducta congruentes con el entorno local.
- Participativo, ya que intervienen activamente agentes públicos, organizaciones intermedias, de base y empresas.
- Planificado, porque es fruto de una “mirada estratégica” por parte de una concertación de actores que definen procedimientos, metas y objetivos.
- Innovador de modelos de gestión, fomento productivo y participación social.
- Identitario-cultural, al estructurarse asumiendo el sentido de pertenencia colectivo de la comunidad, debido a la probabilidad de que los proyectos de DL pueden ser más exitosos, si respetan la cultura local de referencia.

El territorio es, en sí mismo, un recurso estratégico de los actores económicos tributarios al DL porque genera sentido identitario de pertenencia, conocimientos compartidos, acción permanente ante demandas cotidianas de satisfacción impostergable y empoderamiento de los individuos y grupos que lo pueblan para gestionar mejoras en sus condiciones existenciales (Orihuela, A.; Ortega, J., 2018).

Entre los principales obstáculos que ha enfrentado el DL en Cuba se presentan los siguientes:

- Carencia de un modelo de DL con sus procedimientos que sirva como instrumento metodológico a tener en consideración para el mayor avance de las iniciativas
- Insuficiente formación y superación de los cuadros del municipio sobre la gestión local.
- Escasean las personas con conocimiento práctico en la elaboración de proyectos que contemplen estudios de mercado y análisis de factibilidad, así como limitado acceso a la información sobre los temas en cuestión.
- Falta de integración total de los diferentes sectores enclavados en los municipios. local y herramientas gerenciales para implementar los modelos de desarrollo.

- La falta de coincidencia de intereses o prioridades; en ocasiones, entre los niveles superiores y el municipio.
- Excesiva centralización en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos.
- Verticalización de los planes sectoriales que rompen el diseño estratégico local.
- Carencia de un instrumento legal para la creación de un fondo rotatorio en el municipio para el desarrollo, producto de los beneficios que se generen a partir de la ejecución de proyectos.
- Marcada centralización en el uso de la moneda libremente convertible y el uso de la doble moneda para el acceso a financiamiento para los proyectos locales.
- Impactos de los cambios en el entorno nacional o internacional sobre el diseño estratégico local.
- Insuficiente reconocimiento social del municipio como instancia gestora del DL.
- No hay consenso generalizado sobre los indicadores que “vigilen” el modelo de desarrollo implementado ni la herramienta de control estratégico para garantizarlo.

Actores del desarrollo económico local.

En los últimos años, Cuba ha tomado un conjunto de medidas frente a la crisis económica, las cuales han incidido en las economías locales y propiciado cierto desarrollo en los marcos de la sociedad misma. Entre los saldos del proceso de cambio, cabe destacar la instrumentación de descentralización económica y de la gestión empresarial, donde un número creciente de empresas orientan su gestión económica hacia los mecanismos de mercado; la reconversión industrial y el repliegue de la gran industria, la restructuración de la fuerza laboral y el incremento del trabajo por cuenta propia, la expansión de los mercados agropecuario y de productos industriales; así como el surgimiento o reemergencia de diferentes formas de propiedad que implican nuevos actores (empresas mixtas, corporaciones, unidades básicas de producción cooperativa, agricultura familiar, programas acuícolas,...); la decisión de que las empresas aporten el 1% de sus utilidades al desarrollo del territorio normado en la Resolución 359 del año 2018, los empeños de saneamiento de las finanzas internas, y la aprobación y aplicación de una nueva ley tributaria.

Guzón (2011) identifica los principales actores del desarrollo económico local:

Tabla No 1: Actores del desarrollo económico local

a) sector público	1. Gobierno Nacional y Administración Municipal
-------------------	---

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Departamento de Planeación Urbana 3. Departamento de Desarrollo Empresarial 4. Oficina de Turismo 5. Oficina de Convenciones 6. Oficina de Información Pública 7. Administradores de la Infraestructura (transporte, educación, saneamiento)
b) sector privado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Públicos inmobiliarios y asesores urbanos 2. Instituciones financieras (bancos comerciales, bancos hipotecarios, fondos de pensión) 3. Servicios de electricidad y gas, Cámaras de comercio y otras organizaciones comerciales locales 5. Industria de la hostelería y de comercio (hoteles, restaurantes, tiendas, etc.) 6. Organizaciones de excursiones y agencias de viajes 7. Sindicatos 8. Compañías de taxis y transporte 9. Arquitectos
c) regionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agencias de Desarrollo Regional 2. Consejos regionales de turismo 3. Autoridades gubernamentales a nivel estatal y municipal
d) nacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoridades políticas y gubernamentales 2. Ministerios

	3. Sindicatos Nacionales
e) internacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Embajadores y consulados 2. Cámaras Internacionales de Comercio 3. Inversores 4. Organizaciones No Gubernamentales 5. Turismo Internacional

Fuente: Elaboración propia

Un análisis de los actores involucrados en el DL, presupone considerar a los grupos locales que interactúan en el debate acerca de la significación de los problemas, en el conflicto por la orientación del proceso, en el impacto de los cambios, y portando el elevado nivel de conciencia de sus intereses. Es necesario tomarlos en cuenta, en el momento del análisis de la realidad local, debido a que es posible que la dinámica del proceso de desarrollo los involucre de tal manera, que se vean impulsados a fortalecer su identidad y su articulación interna (ver Anexo no. 2).

Al hablar del desarrollo económico local, se plantea que es un proceso participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común, basada en el aprovechamiento de los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleos y estimular la actividad económica. (Ob. Cit)

Por otra parte, los centros de Educación Superior deben desempeñar una importante contribución a esta estratégica tarea. Con respecto al DL, Díaz-Canel (2010:8), expresó que debemos ser los más activos participantes, un criterio con que coinciden Jover y Pérez (2018: 68). En esa dirección, la universidad contribuye en el asesoramiento y control de la planificación estratégica, la capacitación de los actores locales, el desarrollo de proyectos de investigación y la incorporación de la población para la toma de decisiones mediante el trabajo comunitario.

Es necesario buscar soluciones territoriales, resaltando que los gobiernos deben ser competitivos e innovadores, capaces de lograr la articulación público-social-particular en la comunidad, en busca del desarrollo económico local con la flexibilización de los procesos productivos y de servicios. Este rosario de necesidades aún tiene una dinámica escasa en la lógica de los gobiernos locales, a pesar de la recomendación oportuna de Juárez (2013: 9-28), de que son los sujetos que viven en la comunidad que deben empoderarse como

protagonistas creativos y audaces de su propio progreso, opuestos al conservadurismo y a decisiones inaceptables que procedan de otros niveles institucionales y porten criterios globalizadores que no tienen en cuenta lo identitario local.

Proyecto de inversión. Conceptualización e importancia.

Una inversión es una cantidad limitada de dinero puesta a disposición de terceros, una empresa o un conjunto de acciones, con la finalidad de incrementar las ganancias que genere ese proyecto empresarial (Miranda, J., 2005). El artículo 7.1 del Decreto 327 emitido por el Consejo de Ministros en 2014 (más completo que esa definición de Miranda); refiere que la inversión es el gasto de recursos financieros, humanos y materiales con la finalidad de obtener ulteriores beneficios económicos, sociales y medioambientales, explotando nuevos activos fijos tangibles e intangibles.

En la inversión hay una serie de elementos que la definen (Miranda, J., op. cit.):

- Un sujeto (inversor).
- Un activo financiero (dinero).
- La renuncia a una satisfacción inmediata.
- Un activo en el que se invierte.
- Una promesa de recompensa futura más o menos incierta.

La inversión es financiera, cuando el dinero se destina a la adquisición de activos cuyo precio depende de las rentas que se supone generarán en el futuro, como las acciones de una empresa, depósitos a plazo y los títulos de deuda.

Un proyecto surge de la necesidad de resolver problemas, mientras que un proyecto de inversión surge de la necesidad de algunos individuos o empresas para aumentar las ventas de productos o servicios. Es un paquete discreto de inversiones, insumos y actividades, diseñados para eliminar o reducir restricciones al desarrollo y lograr productos o beneficios, en términos del aumento de la productividad y del mejoramiento de la calidad de vida de un grupo de beneficiarios.

Partiendo de lo aportado por Baca (2001) y Miranda (op. cit.), proyecto de inversión se define como una propuesta de acción técnico-económica, en forma de plan contentivo de actividades con objetivos y trayectorias organizadas, al cual se le asigna un monto limitado de capital y proporcionan recursos de diferente naturaleza (materiales, logísticos, tecnológicos, humanos, etc.), cuyo uso racional se destina a resolver una necesidad u obtener un bien o servicio en la práctica social.

Hay consenso autoral en que el ciclo de vida de un proyecto, comprende tres etapas:

- Pre-inversión (estudios).
- Inversión (ejecución).
- Operación (funcionamiento).

La etapa de pre inversión o estudios consta, a su vez, de varias fases:

- Identificación preliminar del proyecto, sin que medie ningún tipo de análisis previo que indique la viabilidad del mismo; donde solo se cuenta con el nombre del proyecto y su breve descripción (incluyendo el problema o necesidad que debe resolver).
- El perfil del proyecto, que es la fase donde se realiza una primera prueba de viabilidad de la idea, considerando un número mínimo de elementos que, en un análisis inicial, permita su justificación. Se elabora a partir de la información existente, el juicio común y la experiencia.
- El estudio de pre-factibilidad que profundiza la investigación, basando su información, principalmente, en fuentes secundarias (revisiones bibliográficas), lo cual le permite definir con aproximación los aspectos de mercado, técnicos, financieros.
- El estudio de factibilidad, que consta de la información completa que permita un examen crítico y la toma de decisiones formales. Se elabora sobre antecedentes más precisos, obteniéndose la información, principalmente de fuentes primarias, o sea, encuestas y/o entrevistas.

La etapa de inversión o ejecución está conformada por 3 etapas:

- Planificación de la ejecución y diseño definitivo: abarca la elaboración e implementación de un diseño organizacional para la ejecución del proyecto. Incluye la planificación y programación, los procedimientos técnicos, administrativos, financieros y legales, el sistema de información y control, planos y diseños finales. El estudio de factibilidad debe contener todo lo anterior.
- Negociaciones, Trámites y Contratos: incluye acuerdos finales entre los organismos involucrados, cumplimiento de las condiciones previas a los desembolsos, trámites legales, pliegos de cargos y especificaciones técnicas para actos públicos, contrataciones de obras y firmas de convenios.
- Ejecución: es la fase donde se comienza a concretar todo el proyecto. Se llevan a cabo las obras físicas, se adquieren los recursos materiales y logísticos, se capacita el recurso humano y ejecutan otras actividades propias a la puesta en marcha. Paralelamente, se efectúa la supervisión y control respectivo (seguimiento y evaluación).

La etapa de operación o funcionamiento constituye la última fase del proyecto. Se inicia la producción de bienes y servicios. En esta etapa se sugiere hacer la evaluación de los resultados (ex-post), con la finalidad de compararlos con los previamente establecidos.

Para la elaboración de un estudio de factibilidad, Castañeda y Macías Prieto (2016: 15ss) formulan la metodología del proyecto, de acuerdo con objetivos específicos, según se muestra en la siguiente Tabla no. 2.

Tabla No 2. Metodología del Proyecto.

No	Qué	Como
1	Estudio de mercado	<input type="checkbox"/> Indagar sobre los conceptos generales de un estudio de mercado para la introducción de un nuevo producto al público. <input type="checkbox"/> Estructurar y hacer encuestas que proporcionen información relevante en cuanto a los gustos de la floricultura, presupuesto y disposición para la compra. <input type="checkbox"/> Analizar la información obtenida, y concluir cuál es el estado actual del mercado en el municipio.
2	Estudio técnico	<input type="checkbox"/> Evaluar la capacidad necesaria para poder satisfacer la demanda obtenida a partir del estudio de mercados. <input type="checkbox"/> Establecer el método de producción de flores, teniendo en cuenta análisis de métodos y tiempos, maquinaria y materias primas necesarias, personal necesario <input type="checkbox"/> Establecer la distribución ideal para el área de producción de las flores.
3	Estudio Administrativo	<input type="checkbox"/> Definir la cantidad de personal necesario para la producción y venta de flores teniendo en cuenta el estudio técnico, así mismo, definir aspectos importantes del personal como cualificación, funciones y método de selección. <input type="checkbox"/> Elaborar la planeación estratégica de la entidad, incluyendo pasos fundamentales como direccionamiento (misión, visión, objetivos y estructura organizacional), diagnóstico estratégico y elaboración de estrategias

4	Estudio financiero	<input type="checkbox"/> Establecer la inversión inicial necesaria para darle comienzo al proyecto, VAN, TIR, flujo de caja, ingresos y egresos. <input type="checkbox"/> Calcular todos los costos fijos y los costos variables inmersos en la producción de flores.
---	--------------------	--

Fuente: Castañeda y Macías Prieto, 2016

Esta metodología tiene como objetivo principal mostrar el desarrollo de estudios de factibilidad, estableciendo parámetros necesarios para la correcta elaboración de un proyecto de inversión fundamentada en los estudios de mercado, técnico, administrativo y financiero.

Estudio de mercado. Como concepto, esta precedido por la definición de mercado que, según Baca (2001), es el área en que confluyen las fuerzas de la oferta y la demanda, donde se realizan las transacciones de bienes y servicios a precios determinados. El estudio de mercado es el conjunto de compradores reales y potenciales de un producto, que comparten una necesidad o un deseo en particular, el cual puede satisfacerse mediante relaciones de intercambio (Kotler P., Armstrong G., 2007). El estudio facilita adquirir una idea general del mercado donde se colocará el producto, para definir sus alcances con la mayor precisión posible. Como proceso:

- Incluye la recolección y evaluación de todos los factores que influyen directamente en la oferta y demanda del producto, basados en datos que van a ayudar a identificar el mercado, asegurarse que potencialmente exista, y aprovecharlo para lograr los objetivos planeados de venta de un bien o servicio.
- Se realiza de diferentes formas, por ejemplo, aplicando encuestas a posibles consumidores, cuyos resultados informarán sobre ese mercado potencial.

El objetivo del estudio del mercado en un proyecto consiste, en estimar la cuantía de los bienes o servicios provenientes de una nueva unidad de producción, que la comunidad estaría dispuesta a adquirir a determinados precios. Esta cuantía representa la demanda desde el punto de vista del proyecto y se especifica para un período convencional (un mes, un año u otro período de tiempo). Dado que la magnitud de la demanda variará en general con los precios, interesa hacer la estimación para distintos precios y tener presente la necesidad de que el empresario pueda cubrir los costos de producción con un margen razonable de utilidad.

El estudio del mercado no sólo sirve para determinar la demanda, la oferta, los precios y los medios de publicidad, sino también es la base preliminar para los análisis técnicos, financieros y económicos de un proyecto. Su estructura se compone de cuatro variables fundamentales: demanda, oferta, precios y comercialización.

La demanda. Es la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en un momento determinado, a diferentes precios, por un consumidor (demanda individual) o un conjunto de consumidores (demanda total o de mercado).

La oferta. Expresa la capacidad que se tiene para satisfacer esa demanda, lo que se le llama capacidad de oferta. Cuando se habla de capacidad se refiere a la del manejo de los recursos y a la instalada por la competencia.

El precio, según Baca (op, cit.), es la cantidad de dinero o de otros objetos, útiles para adquirir un producto o servicio que satisfaga una necesidad. El precio variará de acuerdo con el contrapunteo de la oferta y la demanda, o si se regula por disposiciones de un organismo controlador. Tendrá en cuenta los factores siguientes:

- Los precios de venta de la competencia.
- El poder adquisitivo de los consumidores.
- La reacción esperada de la competencia con la introducción del nuevo producto.
- Que el producto exista en el mercado, pero sea nuevo para la empresa.
- La promoción.
- La manufactura.
- Los canales de distribución que se utilicen.
- La versatilidad del producto.
- Los servicios auxiliares que ofrece el producto.

La comercialización. Conjunto de acciones (en cuanto a precio, promoción, publicidad, distribución, calidad, entre otras) realizadas por la empresa para hacer llegar un producto a los consumidores. Se deberán establecer los mecanismos e instrumentos que posibiliten la realización de este objetivo. El precio es el elemento más importante de la estrategia comercial para determinar la rentabilidad del proyecto, pues definirá, en última instancia, el nivel que alcanzarán los ingresos.

Estudio técnico. Los objetivos del estudio técnico de un proyecto son dos:

- Verificar la posibilidad técnica de la fabricación del producto que se pretende, analizando y determinando los recursos, instalaciones y organización óptimos requeridos para realizar la producción. Responde a las preguntas de dónde, cuánto, cuándo, cómo y con qué producir lo que se desea, por lo que el aspecto técnico-

operativo de un proyecto comprende todo aquello que tenga relación con el funcionamiento y la operatividad del propio proyecto (Baca G., 2013).

- Decidir sobre las diferentes alternativas de proyecto para producir el bien o servicio deseado, verificando la factibilidad técnica de cada una de las alternativas. A partir del mismo se determinarán los costos de inversión requeridos, y los costos de operación que intervienen en el flujo de caja que se realiza en el estudio económico-financiero.

Insumos: Detalles que sean necesarios tener en cuenta al producir (presentación, cantidad, función del producto), y una descripción básica que permita la toma de decisiones sobre el almacenamiento, transporte, métodos de producción, etc.

Maquinaria y equipos. Los necesarios para fabricar el producto o prestar el servicio. Se deben tener en cuenta los siguientes parámetros para la adquirir equipos y suministros garantes de un buen producto o servicio:

- Encontrar los mejores, según la relación costo/beneficio.
- Lograr condiciones económicas y financieras mutuamente beneficiosas con los proveedores.
- Crear o habilitar adecuadamente el lugar y las áreas complementarias, donde se realizará la producción o prestará el servicio.

Capacidades de la maquinaria: Un proceso productivo es una combinación de material, operario, procedimiento, máquina y ambiente. Una máquina es un elemento de ese proceso. Su análisis será siempre diferente al análisis del proceso como totalidad. En tanto sistema, un proceso será capaz cuando lo sean la máquina o máquinas que lo integran.

Descripción del proceso: El proceso de producción es el procedimiento técnico que se utiliza en el proyecto para obtener los bienes y servicios a partir de insumos, y se identifica como la transformación de una serie de materias primas para convertirla en artículos mediante una determinada función de manufactura (Baca, G., op. cit.).

Estudio administrativo y organizacional. Su identificación debe ser precedida, en primer lugar, por la definición de planificación como visión de un futuro deseado y las etapas necesarias para realizarlo, a través de un proceso de preparación de las decisiones empresariales y de los medios para tomarlas. En segundo, por la de estructura organizacional, en tanto disposición intencional y sistémica de roles, donde cada sujeto y área asume el que se espera que cumpla - con el mayor rendimiento posible - en la organización, trabajando coordinadamente y en sinergia con los otros sujetos y áreas para lograr las metas que se planificaron según la naturaleza, el tamaño y complejidad de los recursos necesarios, tanto humanos, materiales, tecnológicos y financieros a emplear (Mintzberg, 1992; Strategor, 1995).

El estudio administrativo y organizacional tiene como fin poner a disposición de los decisores, en el momento oportuno y con el procedimiento más económico, los medios de

acción comercial que sean necesarios para la implantación del proyecto en uno o varios mercados, asegurándole una independencia permanente y una libertad de actuar en el comercio (Kotler, P. y Keller, K., 1992).

Estudio financiero. Es el más importante de todo el estudio de factibilidad, pues determina si el negocio se proyecta como rentable por reportar utilidades. Es obvio que el inversionista quiera recuperar su inversión y multiplicarla. Indicadores:

Costos: Son todos los recursos que harán parte de forma directa del producto o servicio final.

Gastos: Recursos destinados a la distribución, comercialización del producto y administración del negocio.

Balance general: resume la situación financiera de una organización en un momento determinado (en este caso, en el estado inicial). Muestra la relación tuvo lugar entre activos, pasivos y capital.

Flujo de caja: representa la diferencia entre los ingresos y egresos de una empresa, que se emplea para ser utilizada de nuevo en sus operaciones. Muestra la disponibilidad neta de dinero para cubrir costos y gastos.

En el caso de Cuba, y según la Estrategia Municipal de Iniciativa de DL, del Consejo de Administración Municipal (CAM) de Limonar; el análisis financiero de los proyectos de DL contempla las siguientes fuentes de financiamiento:

- Plan y presupuesto.
- Proyectos de IMDL del Ministerio de Economía y Planificación.
- Cooperación Internacional.
- Fondos estatales (FONADEF, Conservación de suelos, medio ambiente).
- Proyectos CITMA.
- Recursos propios.
- Contribución territorial para proyectos de DL (1%).

Estudio de factibilidad.

El estudio de factibilidad ofrece datos relevantes del desarrollo de un proyecto para tomar la mejor decisión sobre si procede su estudio, desarrollo o implementación. Es una parte integrante del proceso inversionista. Constituye la culminación de los estudios de pre inversión y por lo tanto de la formulación y preparación de un proyecto, constituyendo la base de la decisión con respecto a su ejecución. Es el análisis de un proyecto o emprendimiento, cuyos supuestos, pronósticos y estimaciones parten de la información confiable tributada por profundos estudios sucesivos de carácter técnico, económico-financieros y de mercado, que precisen los aspectos y variables que puedan mejorar el

proyecto o emprendimiento y, al final, determinen si será bueno o malo, y en qué condiciones se debe desarrollar para que sea exitoso (Luna, 1999).

El análisis de factibilidad forma parte del ciclo que es necesario seguir para evaluar un proyecto. Un proyecto factible, es decir que se puede ejecutar, es el que ha aprobado cuatro estudios básicos de factibilidad: de mercado, técnica, medioambiental y económico-financiera.

Estudio de factibilidad económico-financiera. Permite determinar si conviene realizar un proyecto, o sea, si es o no rentable y si, siendo conveniente, es oportuno ejecutarlo en ese momento o diferirlo, además de brindar elementos para decidir el tamaño de planta más adecuado. En presencia de varias alternativas de inversión, la evaluación es un medio útil para fijar un orden de prioridad entre ellas, seleccionando los proyectos más rentables y descartando los que no lo sean.

La evaluación económica busca identificar el aporte de un proyecto al bienestar económico. A tales efectos, mide su contribución al cumplimiento de múltiples objetivos económicos: cómo tributa al crecimiento del producto bruto, la generación de empleo, la producción, el ahorro de divisas, etc. Busca identificar los impactos positivos y negativos del proyecto sobre los recursos reales, y asignarles un valor que refleje el aporte marginal de cada recurso al bienestar nacional o territorial.

El objetivo fundamental de la evaluación económica financiera, es evaluar la inversión a partir de criterios cuantitativos y cualitativos de evaluación de proyectos. Entre los del primer criterio, los más usados para tomar decisiones de inversión son:

- El Valor Actual Neto (VAN), presente de los rendimientos futuros, descontados al costo de capital aportado, al costo de la inversión. No es más que la diferencia que el valor actualizado de todos los flujos de efectivo que genera la inversión y el desembolso inicial. Refleja la rentabilidad de la inversión en términos absolutos, mostrando cuánto dinero se gana o se pierde en la ejecución del proyecto.

- La Tasa Interna de Retorno (TIR). La tasa de rendimiento interno, tasa interna de rentabilidad o tasa de retorno de una inversión; es el tipo de interés compuesto generado por el proyecto a lo largo del horizonte temporal. La TIR expresa la rentabilidad porcentual que se obtiene del capital invertido.

- Periodo de Recuperación (PR) es el tiempo en que se recupera la inversión, cuya factibilidad es mayor mientras menor sea ese plazo. El criterio del plazo de recuperación o “playback”, es el del tiempo que tarda en recuperarse (amortizarse) el desembolso inicial.

- La Proyección del Flujo de Caja constituye uno de los elementos más importantes del Estudio de un Proyecto, ya que la evaluación del mismo se efectuará sobre los resultados que en ella se determinen. La información básica para realizar esta proyección está contenida en los estudios de mercado, técnico y organizacional. Al proyectar el Flujo de

Caja, será necesario incorporar información adicional relacionada, principalmente, con los efectos tributarios de depreciación, de la amortización del activo nominal, valor residual, utilidades y pérdidas.

El problema más común asociado a la construcción de un flujo de caja es que existen diferentes flujos para diferentes fines, a saber, para medir:

- La rentabilidad del proyecto.
- La rentabilidad de los recursos propios.
- La capacidad de pago frente a los préstamos que ayudaron a su financiación.

Por otra parte, la forma de construir un flujo de caja también difiere si es un proyecto de creación de una nueva empresa o si es uno que se evalúa en una empresa en funcionamiento. El flujo de caja de cualquier proyecto se compone de cuatro elementos básicos:

- Los egresos iniciales de fondos.
- Los ingresos y egresos de operación
- El momento en que ocurren estos ingresos y egresos.
- El valor de desecho o salvamento del proyecto.

El horizonte de evaluación depende de las características de cada proyecto. Si el proyecto tiene una vida útil esperada, posible de prever y no de larga duración, lo más conveniente es construir el flujo en ese número de años de esa vida útil. Si la empresa que se crearía con el proyecto tiene objetivos de permanencia longitudinal en el tiempo, se puede usar la convención de proyectar los flujos a diez años, donde el valor de desecho refleja el valor del proyecto, según por los beneficios netos esperados después del año diez.

Para elaborar un flujo de caja en la evaluación financiera de un proyecto, se debe tener muy en cuenta las inversiones, el financiamiento y los presupuestos de costos e ingresos, para así poder evaluar el patrimonio, la liquidez, la rentabilidad, calcular el punto de equilibrio y, al final, realizar un análisis de sensibilidad del proyecto dado.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la empresa. Este es un indicador clave de la medida en que estas actividades generan fondos líquidos suficientes para rembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la empresa, pagar dividendos e impuestos y realizar nuevas inversiones; sin recurrir a fuentes externas de financiamiento.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión, son los siguientes:

- a) Pagos por la adquisición de activos fijos tangibles, intangibles y otros activos a largo plazo, incluyendo los pagos relativos a los costos de desarrollo capitalizados y a trabajos realizados por la empresa para sus activos fijos tangibles.
- b) Cobros por ventas de activos fijos tangibles, intangibles y otros activos a largo plazo.
- c) Pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de capital (títulos de obligaciones con terceros y con los dueños), emitidos por otras empresas; así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y equivalentes al efectivo, y de los que se tengan para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales).
- d) Cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras empresas, así como inversiones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y otros equivalentes al efectivo, y de los que se posean para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales).
- e) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de ese tipo hechas por empresas financieras).
- f) Cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de este tipo hechas por entidades financieras).
- g) Pagos derivados de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantengan por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiamiento.
- h) Cobros procedentes de contratos a plazo, de futuros, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores cobros se clasifican como actividades de financiamiento. (Polimeny, R., 2000)

Análisis de sensibilidad.

La inversión siempre estará en condiciones de riesgo e incertidumbre porque el futuro es incierto y no es realista suponer que, en el tiempo, los acontecimientos se presentarán tal y como se ha previsto. La diferencia fundamental entre riesgo e incertidumbre, es que el primero supone probabilidad, no así la segunda. Todos los modelos de análisis de

inversiones en situación de riesgo, tienden a sacarlas del entorno de incertidumbre; según afirma Kelety (2000).

El análisis de sensibilidad consiste en suponer variaciones que castiguen el presupuesto de caja. Por ejemplo, una disminución de cierto porcentaje en ingresos, o un aumento porcentual en los costos y/o gastos, etc. (de las tasas de interés, el volumen y/o el precio de ventas, costo de la mano de obra, de las materias primas, el de la tasa de impuestos, el monto del capital, etc.). A la vez, mostrar el presupuesto con que se cuenta para su realización, ante eventuales cambios de esas variables en el mercado. Su importancia se manifiesta en que los valores de las variables que se han utilizado para llevar a cabo la evaluación del proyecto, pueden tener desviaciones con efectos de consideración en la medición de sus resultados.

La evaluación del proyecto será sensible a las variaciones de uno o más parámetros si, al incluir estas variaciones en el criterio empleado, la decisión inicial cambia. El análisis de sensibilidad, en sus diferentes modelos, revela el efecto que tienen las variaciones sobre la rentabilidad, en los pronósticos de las variables relevantes.

El proyecto de inversión debe ser examinado cuidadosamente para disímiles situaciones y escenarios, puesto que un análisis puntual de la situación, no será tan efectivo como uno para diferentes situaciones, donde se puedan detectar las consecuencias que pueda tener en el proyecto dado y en la organización que lo asumió, los cambios que tengan lugar en un mercado que varía continuamente. Por ejemplo, un cambio positivo donde los precios de las materias primas y materiales descendan o los precios de venta aumenten, no reportará consecuencias negativas, pero sí lo hará en caso contrario. Esta problemática se debe al grado de riesgo e incertidumbre de los proyectos de inversión, ante las variaciones del entorno. Algunos modelos intentan definir el precio ideal en función de parámetros extremos, como el precio por el cual un producto se consideraría una ganga, o sería tan alto que de ninguna manera se compraría.

La evaluación de proyectos se realiza usualmente en condiciones de incertidumbre y riesgo, sobre la base de antecedentes escasos o no controlables por parte de la organización, generados por falta de información, desacuerdo sobre lo que se sabe o podría saberse, errores cuantificables en los datos, terminología ambigua o previsiones inciertas. Es necesario determinar hasta qué punto las condiciones analizadas pudieran cambiar y el proyecto continuaría siendo viable. En todo caso, al formular un proyecto, debe acompañarse de la mayor información posible sobre sus antecedentes. De esa manera, quienes decidan emprenderlo dispondrían de los necesarios y suficientes elementos de juicio.

Con este objetivo, incorporando el factor de riesgo a los resultados pronosticados, se puede desarrollar un análisis que permita medir cuán sensible es la evaluación realizada a uno o más de los aspectos decisivos. En el caso de los proyectos cubanos, el riesgo al acometerlos

es permanente, debido al negativo impacto de la siguiente tríada en el desarrollo de la sociedad cubana, en general y, en su economía y finanzas, en particular:

1. El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba, que provoca variaciones drásticas en los precios - con sostenida tendencia a su encarecimiento - a los que pueden obtenerse los recursos logístico-materiales necesarios para emprender proyectos diversos.
2. La crisis económica estructural y global, sin salida previsible desde hace diez años, que encarece la adquisición de esos recursos por Cuba, en relación con la deprimida liquidez derivada de su economía abierta con desbalance comercial negativo, propia de un país subdesarrollado.
3. Los fenómenos meteorológicos extremos, debido a su capacidad destructiva del patrimonio tangible de la nación (incluidos los bienes muebles e inmuebles destinados a la ejecución de los proyectos), cuya reconstrucción demanda elevados presupuestos a ejecutar en plazos cortos.

Conclusiones.

El objetivo propuesto se cumplió y se dio respuesta al problema de investigación planteado.

El estudio realizado en el presente trabajo sobre la fundamentación teórica de la factibilidad de proyectos de inversión de DL, permitió la obtención de información referente al tema y desarrollar el marco teórico conceptual para efectuar la investigación con el necesario rigor científico-metodológico.

Se describió conceptualmente la metodología tomada del “Documento para la Presentación de los Proyectos de Iniciativa Municipal de DL”, y se recomendó su ulterior aplicación en el estudio económico-financiero del proyecto descrito.

Bibliografía.

ALBURQUERQUE, F. Desarrollo económico local y distribución del proceso técnico. Santiago de Chile, Chile. *Cuadernos de ILPES* # 43, ILPES, 2002.

AROCENA, J. *El Desarrollo Local como desafío contemporáneo*. Montevideo: CLAEH-Nueva Sociedad, 1995.

BACA URBINA, G. *Evaluación de proyectos*. México, D.F.: Mc Graw Hill, 2014.

BACA URBINA, G. *Estudio de factibilidad y proyectos de inversión* [en línea]. [Consultado el 17 de marzo 2019]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/verific-servicios/verific-servicios.shtml>

CÁRDENAS, N. El Desarrollo Local su conceptualización y procesos provinciales. Mérida, Venezuela. *Revista de la Universidad de los Andes*, núm. 8, enero-junio, pp. 54., 2002.

CASTAÑEDA MARTÍNEZ, J. M. y MACÍAS PRIETO, A. F. *Guía Metodológica para Elaboración de un estudio de Factibilidad. Estudio de caso: Fabricación y venta de Barras de Cereal Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. Bogotá D.C.: Facultad Tecnológica Ingeniería de Producción, 2016.

CONSEJO DE MINISTROS. *Decreto No. 327. Reglamento del Proceso Inversionista*. (folleto). La Habana: Consejo de Ministros, 2014.

DÍAZ-CANEL BERMÚDEZ, M. *La Carta GUCID*. Año 1, núm. 3, pp. 8. La Habana: Editorial Ministerio de Educación Superior, 2010.

GUZÓN, A. *Catauros de herramientas para el Desarrollo Local*. La Habana: Editorial Caminos, 2011.

KELETY, A. *Análisis y Evaluación de Inversiones*. Barcelona: Editorial Gestor, 2000.

JUÁREZ ALONSO, G. Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. México. *Revista Líder*. Vol. 23. 2013, pp. 9-28.

KOTLER, P. y ARMSTRONG, G. *Marketing: Versión para Latinoamérica*. 11ª ed. México, D.F.: Pearson Educación, 2007.

KOTLER, P. y KELLER, K. *Dirección de Marketing*. 12ª ed. México, D.F.: Prentice Hall-México, 1992.

LUNA, R. Manual para determinar la factibilidad económica de proyectos [en línea]. [fecha de consulta: 8 de abril 2019]. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos17/factibilidad/factibilidad.html>

LUNA, R. *Manual para determinar la factibilidad de proyectos*. Nicaragua: Programa Ambiental Regional para Centroamérica, 1999.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN. *Diseño para la presentación de los Proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (IMDL)* (folleto), 2011.

MINTZBERG, H. y BRINA, B. J. *The Strategy Process: concepts, contexts, cases*. New Jersey: Prentice Hall, 1992.

MIRANDA, J. J. *Gestión de proyectos: identificación, formulación, evaluación financiera-económica-social-ambiental*. (s/l): MM Editores, 2005.

ORIHUELA GÓMEZ, A. y ORTEGA SUÁREZ, J. D. *Diagnóstico y acciones de mejora para la aprobación y aplicación de proyectos de DL en el Municipio de Matanzas*, en: Memorias del XV Seminario Iberoamericano para Intercambio y Actualización de Gerencias de Ciencias y Tecnologías, IBERGECYT- 2018, Temática: La Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local, ISBN: 978-959-270-403-9.

PCC. *Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC y la Revolución del VII Congreso del PCC*. La Habana: Editora Política, 2016.

POLIMENY, R. *Contabilidad de Costo. Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales*. Tomo I, 2ª edición. (s/l, s/e), 2000.

MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS. *Resolución 359/2018. Contribución para el DL (1%)* (folleto). La Habana: Ministerio de Finanzas y Precios.

MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS. *Resolución 21/1999*. La Habana: Ministerio de Finanzas y Precios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FINANZAS Y PRECIOS DE MATANZAS. *Resolución 03/2002* (en soporte electrónico).

SECPLA. *Guía Básica de Formulación de Proyectos y Fuentes de Financiamiento* [en línea]. Chile: Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de San Pedro de la Paz. [fecha de consulta: 9 de abril 2019] Disponible en: <http://sanpedrodelapaz.cl/wpcontent/uploads/2013/10/formulacion/proyectos/fuentes/financiamiento.pdf>

SOUSA GONZÁLEZ, R.; CHÁVEZ SALINAS, E. y RODRÍGUEZ MONTIEL, S. *Construcción de una propuesta para el Desarrollo Económico sustentable del municipio Omitlán de Juárez. Estado de Hidalgo, México*. Ponencia al taller internacional: Desarrollo Local en municipio frágil, Santiago de Cuba, 21 al 24 septiembre, 2004, pp.1.

STRATEGOR. *Estrategia, Estructura, Decisión, Identidad: Política General de la Empresa*. 2ª ed. Barcelona: Editorial BIBLIO Empresa, 1995.